

Ciclo de debates y análisis

“Crisis olvidadas II: haciendo visible lo invisible”

Sesión 4.

La Europa fortaleza: un ladrillo más en el muro

Son infinitos los muros que nos separan; unos físicos, visibles y tangibles, y otros invisibles, intangibles e imperceptibles a nuestros ojos... Pero ¿cómo definir cuáles son “aceptables o aceptados” y cuáles privan al ser humano de su libertad y derechos? Si bien es cierto que las migraciones humanas se llevan produciendo desde siempre, en cada época de la historia han sido diferentes tanto sus causas como sus consecuencias. La realidad es que actualmente nos encontramos en el momento de la historia con más personas viviendo fuera de su país de origen: aproximadamente 250 millones (es decir, el 3,2% de la población mundial) son migrantes internacionales, muy por encima de los 175 millones registrados en el año 2000 y de los 154 millones de 1990. Pero, ¿cuál es la situación actual de los migrantes en el mundo? ¿Y en Europa? ¿Qué sistemas y políticas de inmigración se están estableciendo? ¿Acaso es éste el mejor camino para facilitar y regular de forma eficaz los inevitables flujos de migración? ¿Es la Europa fortaleza la solución?

La migración es un derecho humano, así reconocido en el Artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las personas migran por necesidad económica, por el deterioro medioambiental de su hábitat, por huir de un desastre natural o una situación de conflicto violento, por escapar del riesgo a ver violados sus derechos, por afán de prosperar personal o profesionalmente o, simplemente, por un deseo de participar de las diversas culturas y formas de vida que conforman la humanidad. Sin embargo, estas comprensibles razones se topan diariamente con las políticas restrictivas y securitarias de la mayoría de los Estados, especialmente los del Norte.

En 2012, vivían en la Unión Europea (27 países) 33,5 millones de personas que habían nacido en un país no miembro de la Unión. Eso quiere decir que un 6,5% de la población comunitaria europea no ha nacido en la UE. Esto incluye a personas provenientes de otros países europeos, América del Norte, importantes contingentes rusos y chinos. Sin embargo, los grandes flujos de migraciones a nivel mundial se dan dentro de los propios continentes. Así, la mayor parte de los migrantes de África Subsahariana se desplazan a otro país de la región, y lo mismo sucede en el sudeste asiático o el subcontinente indio.

Por otra parte, no todas las personas que llegan a territorio europeo son migrantes de perfil económico. Muchas son susceptibles de ser consideradas solicitantes de asilo y, en muchos casos, refugiados. En 2014, de las 866.000 solicitudes de asilo que se presentaron en los países industrializados (lo que supuso un aumento del 45% con respecto al año anterior), Europa recibió un total de 714.300 (concentradas en gran medida en los cinco países nórdicos). Pero también los países del sur de Europa han sufrido una gran presión—especialmente Italia, Grecia y Turquía. Aun así, en 2014, en la Unión Europea solo se concedió el estatuto de refugiado a 104.000 personas aproximadamente, mientras que a otras 60.000 se les otorgó estatuto de protección subsidiaria y a algo más de 20.000 una autorización de permanencia por razones humanitarias. En total, 184.000 personas de las más de 700.000 que lo solicitaron. Interesa destacar, igualmente, que el reparto ha sido muy desigual, con Alemania (48.000 personas recibieron asilo), Suecia (33.000), Francia e Italia

(21.000 cada uno), Reino Unido (14.000) y los Países Bajos (13.000) representando el 81% de todos los refugiados en el año 2014.

La otra cara de ese flujo de población tiene un trágico reflejo en aguas mediterráneas. ¿Cuántas de las personas que se ahogan en el *Mare Nostrum* no tendrían derecho a recibir un estatuto de refugiado? La desesperación de muchos de los que huyen de conflictos como Siria, Somalia, Eritrea, Afganistán o Libia les lleva a intentar por todos los medios llegar a territorio europeo, donde sueñan con tramitar una solicitud de asilo. Sin embargo, son muchos los que no terminan el viaje y muchos otros los que acaban en centros de detención, hacinados como si fueran delincuentes, y en unas condiciones infames que atentan contra los principios humanitarios. La situación de los que llegan por tierra no es mucho mejor. Basta para comprobarlo recordar la situación en la que se encuentran los cientos de subsaharianos que sobreviven en los bosques cercanos a Ceuta y Melilla, esperando el momento para saltar esos ocho metros de valla que les separan de su sueño europeo.

Para hacer frente a esta situación, la Unión Europea ha establecido una agenda sobre la migración centrada en responder a las crisis en el Mediterráneo y en establecer estrategias de control migratorio a largo plazo. La prioridad es evitar sucesos como el de Lampedusa, en 2013, o el acaecido frente a las costas libias en abril de este año que dejó la espeluznante cifra de 700 víctimas mortales. La política comunitaria se basa en cuatro pilares básicos: reducir los incentivos a las migraciones irregulares, luchando contra las mafias criminales y promoviendo las prácticas de retorno y las asociaciones con países terceros; salvar vidas y asegurar las fronteras exteriores; una política de asilo común fuerte, con un tratamiento de los solicitantes de asilo igual en todos los países miembros; y una nueva política sobre la migración legal, priorizando las políticas de integración y favoreciendo el impacto positivo en los países de origen. En todo caso, esta política sólo tiene en cuenta el punto de vista de los países europeos, dejando de lado las necesidades y expectativas de los migrantes y solicitantes de asilo. Además, es una clara securitización de la política migratoria europea, basada en los sistemas de control y vigilancia de FRONTEX y en la externalización del control a países terceros, que en muchos casos no cumplen con el respeto de los derechos humanos ni de los principios humanitarios en el trato con los afectados.

Mientras tanto, siguen quedando de manifiesto tanto la incoherencia de una práctica política que choca frontalmente con los valores y principios que definen a un país democrático, como los esfuerzos por atender a las causas estructurales que impulsan a tantas personas a buscar desesperadamente una vida digna en lo que, equivocadamente, perciben como un paraíso.